



Universidad
de La Laguna

Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas
Área de Derecho Civil



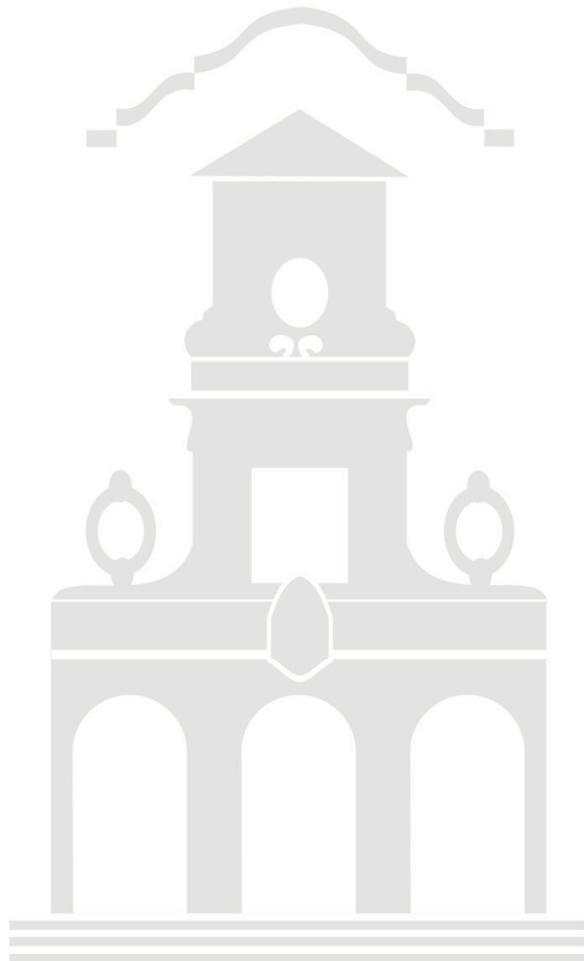
PRUEBA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

TABLA DE RESPUESTAS																			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°	16°	17°	18°	19°	20°

REGLAS DE LA PRUEBA

- La presente prueba se compone de veinte preguntas tipo test, con una única opción correcta.

-Las soluciones están al final del presente documento.





- 1º. Son normas de Derecho público:
- A. Las que regulan la venta de coches.
 - B. Las que regulan la condición de comerciante.
 - C. Las que regulan la concesión del tercer grado penitenciario.
 - D. Las que contienen las llamadas reglas de capacidad para adoptar.
 - E. Las contenidas en el Código de Comercio.
- 2º. Son normas de Derecho público:
- A. Las contenidas en la Ley de Arrendamientos Rústicos.
 - B. Las que regulan las reglas de capacidad de las personas jurídicas.
 - C. Las que regulan el valor de la costumbre en los Derechos forales.
 - D. Las que regulan la sucesión *ab intestato* a favor del Estado.
 - E. Las que regulan la concesión de una licencia para conducir ciclomotores.
- 3º. Señale la alternativa correcta:
- A. El Derecho mercantil constituye en la actualidad una parte del derecho civil.
 - B. El Derecho del trabajo está integrado exclusivamente por normas de derecho público, pues tienden al interés general de los trabajadores (convenios colectivos, seguridad social, sindicatos...).
 - C. El Derecho inmobiliario registral es una rama de Derecho público, porque el Registro de la Propiedad es de interés público.
 - D. El Derecho de familia está excluido del Derecho civil por su carácter público.
 - E. Todas las anteriores son falsas.
- 4º. Merced al proceso de descodificación, una de estas materias no está regulada en el Código Civil, ¿cuál es?
- A. La compraventa de bienes inmuebles.
 - B. El matrimonio entre parientes.
 - C. Las fuentes del Derecho
 - D. El alquiler de pisos y locales.
 - E. La capacidad para poder adoptar a otra persona.
- 5º. En relación a la naturaleza de los derechos forales, señale la alternativa correcta:
- A. Por su carácter de privilegio deben ser interpretados restrictivamente.
 - B. Los derechos forales son ordenaciones específicas de un sector en relación a un derecho general del cual dependen.
 - C. Los derechos forales son derechos especiales en cuanto que su ámbito territorial de vigencia es más limitado que el del Código civil.
 - D. Forman sistemas de normas de excepción frente a las del Código civil.
 - E. Todas las anteriores son falsas.
- 6º. ¿Cuál de las siguientes materias ha de ser regulada por Ley Orgánica?
- A. La que regule el derecho de asociación.



Universidad
de La Laguna

Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas
Área de Derecho Civil



- B. La que regule la libertad religiosa.
 - C. La que regule el régimen electoral.
 - D. Todas han de ser orgánicas.
 - E. Sólo han de ser orgánicas la B) y la C)
- 7º. Cuando el Artículo 1 del Código Civil habla de la ley, se refiere a:
- A. Las normas con rango de ley
 - B. Las normas con fuerza de ley
 - C. Las normas con valor de ley
 - D. Las leyes estatales y autonómicas.
 - E. Todo el Derecho escrito.
- 8º. El principio *iura novit curia* significa que:
- A. Los jueces tienen la obligación de conocer todas las fuentes del Derecho.
 - B. El legislador debe ejercer su función normativa conforme a lo establecido en la Constitución.
 - C. Los jueces deben interpretar las normas conforme a los principios constitucionales.
 - D. El legislador debe tender en su función a la consecución de un sistema jurídico perfecto.
 - E. Los jueces deben resolver inexcusablemente todos los asuntos que sean puestos en su conocimiento.
- 9º. Según el Código Civil, las leyes entrarán en vigor:
- A. Cuando sean sancionadas.
 - B. Cuando sean promulgadas
 - C. Cuando sean publicadas en el Boletín Oficial del Estado.
 - D. En el plazo establecido en las mismas.
 - E. Cuando se aprueben por el poder legislativo.
- 10º. Se entiende por personalidad jurídica:
- A. La facultad que ostentan las asociaciones y sociedades para ser sujetos de derechos y obligaciones.
 - B. La facultad que ostentan sólo las personas físicas para ser sujetos de derechos y obligaciones.
 - C. La facultad para ser sujeto de derechos y obligaciones.
 - D. La facultad que ostentan las personas físicas para crear personas jurídicas.
 - E. La capacidad que tiene toda entidad independiente de ser sujeto u objeto de regulación jurídica.
- 11º. Se entiende por capacidad jurídica:
- A. La facultad que ostentan las asociaciones y sociedades para ser sujetos de derechos y obligaciones.
 - B. La facultad que ostentan sólo las personas físicas para ser sujetos de derechos y obligaciones.



Universidad
de La Laguna

Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas
Área de Derecho Civil



- C. La facultad para ser sujeto de derechos y obligaciones.
- D. La facultad que ostentan las personas físicas para crear personas jurídicas.
- E. La capacidad que tiene toda entidad independiente de ser sujeto u objeto de regulación jurídica.
- 12º. Se entiende por capacidad de obrar:
- A. Aquella capacidad que permite realizar actos de dar, hacer o no hacer.
- B. Aquélla que permite celebrar un contrato de arrendamiento de obra.
- C. Aquélla que permite ejercitar los derechos y obligaciones de los que se es titular.
- D. Aquélla que permite ser titular de derechos y obligaciones.
- E. Aquélla que permite ser heredero.
- 13º. ¿Cuál de los siguientes entra en la categoría de los llamados derechos de la personalidad?
- A. El derecho al honor.
- B. La inviolabilidad del domicilio.
- C. El derecho de propiedad.
- D. Son válidas la A y la B.
- E. Son válidas la B y la C.
- 14º. Señale de los siguientes, los actos que no se encuentran comprendidos entre los ejemplos de intromisión ilegítima que proporciona la ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección al Honor, Intimidad Personal y Propia Imagen):
- A. La simple colocación de un micrófono oculto en una vivienda privada
- B. La utilización de un micrófono en una vivienda privada
- C. El plagio
- D. La violación del secreto profesional
- E. Todos los anteriores ejemplos se encuentran comprendidos en la citada ley como casos de intromisión ilegítima.
- 15º. Don Gabriel Greif, de nacionalidad argentina y nacido en Buenos Aires, recibe la oferta de don Ricardo Mena, editor de la prestigiosa revista cultural *Cabezabajo*, de trabajar en España como redactor durante un año, la cual acepta. Pasados doce meses, recibe una nueva oferta del Sr. Mena para que asuma el cargo de director ejecutivo con carácter indefinido, por lo cual, don Gabriel decide solicitar la nacionalidad española. Teniendo en cuenta además que es hijo de padres que fueron españoles ¿concederá la autoridad competente la nacionalidad española a Don Gabriel?
- A. No, porque no cumple el requisito de residencia legal por dos años que exige el Art. 22.1 del Código Civil.
- B. Sí, porque es hijo de padres originariamente españoles, pero deberá renunciar a la nacionalidad argentina, según se dispone en el Art. 23. b del Código Civil.



Universidad
de La Laguna

Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas
Área de Derecho Civil



- C. Sí, porque es hijo de padres originariamente españoles, otorgándosele el beneficio de la doble nacionalidad
- D. No, porque la oferta de un contrato de trabajo no es base para la residencia legal.
- E. No en ningún caso.

16º. Una vez declarada la situación de fallecimiento ¿quedará disuelto el matrimonio del ausente pudiendo contraer nuevo matrimonio su cónyuge?

- A. Sí, podrá contraer nuevo matrimonio pues el anterior queda disuelto *ex lege* por la declaración de fallecimiento.
- B. No podrá contraer nuevo matrimonio hasta tanto no se ejercite la acción de divorcio.
- C. Sí, podrá contraer matrimonio siempre y cuando así lo establezca el auto judicial que declara el fallecimiento.
- D. No podrá contraer matrimonio en ningún caso hasta que se pruebe el fallecimiento efectivo.
- E. Podrá contraer nuevo matrimonio, pero sus efectos quedarán anulados si volviera el primer cónyuge

17º. Señale la proposición falsa:

- A. No integran la herencia los bienes de los que el causante se hubiera desprendido en vida.
- B. No integran la herencia las prestaciones “ex novo” como las pensiones de viudedad u orfandad.
- C. No integran la herencia los llamados derechos políticos.
- D. No integran la herencia los derechos personalísimos
- E. Todas las anteriores son inciertas.

18º. Dorotea, heredera testamentaria de su madre, Altisidora, seis meses después del fallecimiento de ésta presentó, ante la Delegación de Hacienda de Puerto Hurraco, la declaración de los bienes con la finalidad de cumplir con la obligación que, a dicho efecto, impone la normativa fiscal. Un año después de la muerte de Altisidora, Dorotea, mediante escritura pública, repudia la herencia. Hacienda envía a Dorotea la liquidación por aceptación de la herencia, a lo que ésta se opone.

- A. Dorotea ha de pagar el impuesto, porque ya es heredera
- B. Dorotea ha de pagar el impuesto, porque la presentación de la liquidación equivale a aceptar
- C. Dorotea no ha de pagar el impuesto, porque la repudiación anula la aceptación previa
- D. Dorotea no ha de pagar el impuesto, porque la presentación de la liquidación no equivale a aceptar
- E. Todas las anteriores son falsas

19º. Están obligados a prestarse alimentos todas las personas enunciadas en el Art. 143 Cc. porque se entiende que el principal fundamental de la obligación de alimentos es el vínculo de parentesco que los une



Universidad
de La Laguna

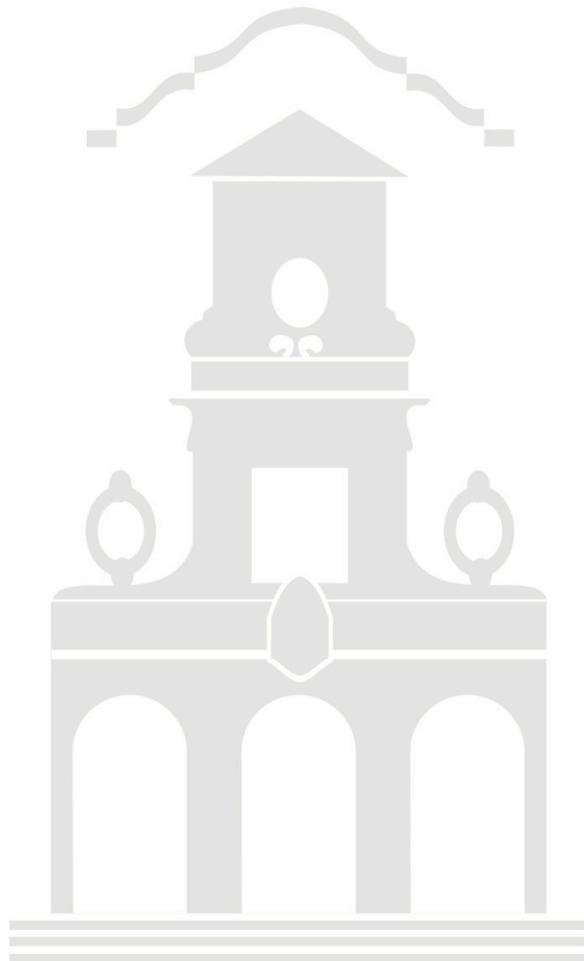
Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas
Área de Derecho Civil



- A. Ambas afirmaciones son verdaderas y la segunda es explicación de la primera.
- B. Ambas afirmaciones son verdaderas pero la segunda no es explicación de la primera.
- C. La primera afirmación es verdadera y la segunda falsa.
- D. La primera afirmación es falsa y la segunda verdadera.
- E. Ambas afirmaciones son falsas

20°. Señale con cuál de las siguientes confesiones España NO tiene convenio:

- A. Iglesia Católica.
- B. Religión Musulmana.
- C. Religión Budista.
- D. Iglesia Cristiana Evangélica.
- E. Religión Judía.





Universidad
de La Laguna

Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas
Área de Derecho Civil



PRUEBA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

SOLUCIONARIO																			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°	16°	17°	18°	19°	20°
C	E	E	D	C	D	E	E	D	C	C	C	D	E	C	A	E	D	A	C

